

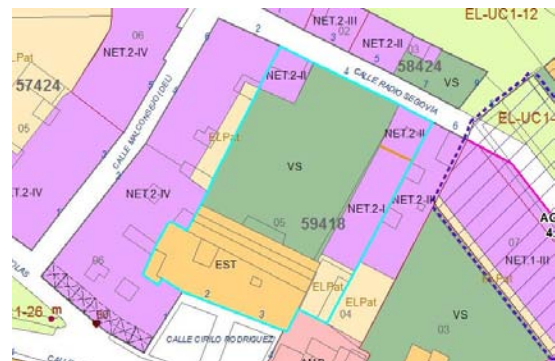
Parcela catastral

**VS**

**59418-05**

**CASA DEL SIGLO XVI - SEDE RADIO SEGOVIA**

Localización	Calle Cirilo Rodríguez nº 3- 40001
Zona	Barrio de los Caballeros
Propiedad	Privada
Uso	Terciario y residencial
Estado de conservación	<b>REGULAR</b>
Actuaciones debidas	
Elementos, aspectos y atributos a proteger:	
Catalogado por DALIS:	<b>NO</b>



**MORFOLOGÍA**

Patio interior cuajado de arbolado pluriespecífico.  
SUPERFICIE: 1.007 m<sup>2</sup>

**VALORACIÓN SUELO ( VEGETACIÓN)**

El derivado de su capacidad para albergar vegetación, del mantenimiento de la tipología tradicional y de la generación de esponjamiento.

**VALORACIÓN ARBOLADO**

Generación de valores asociados tales como contribución a la biodiversidad y aumento de la calidad ambiental del entorno.

**VALORACIÓN ARQUEOLOGICA:**

Parcela en la que no se han realizado actuaciones arqueológicas que hayan permitido documentar el potencial arqueológico de los espacios libres. Sí se han realizado en el entorno y han permitido confirmar la presencia de depósitos y estructuras de la II edad del hierro, de época romana y de época medieval (ss. XII-XV) y moderna (ss. XVI-XVIII). Hay que tener en cuenta que estos espacios libres no han sufrido drásticas modificaciones desde que fueron creados en la Edad Moderna, por lo que siguen conservando depósitos y estructuras arqueológicas subyacentes de interés.

Protección arqueológica: Protección preventiva grado B.

**ACTUACIONES PROPUESTAS**

Mantenimiento y actuaciones tendentes a la recuperación progresiva del lugar.

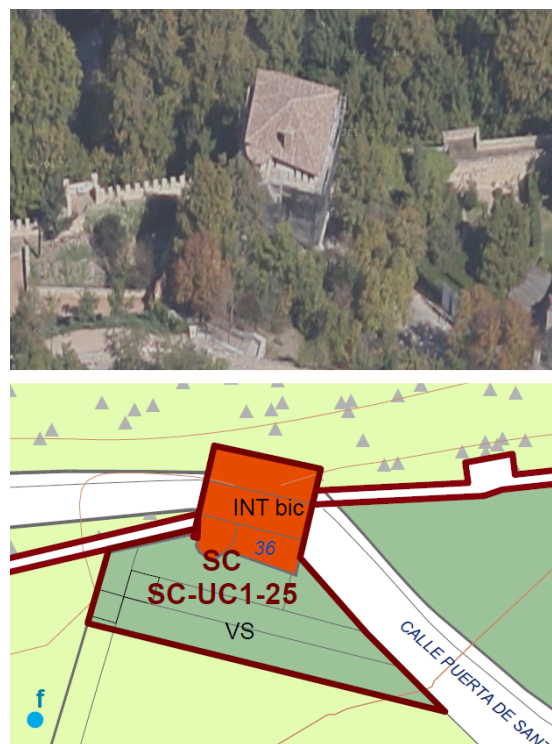
**PUERTA DE SANTIAGO – MUSEO DE  
TÍTERES**

VS

Parcela catastral

**51444-02**

Localización	Calle Puerta de Santiago, 36, 40003
Zona	Barrio de Canonjías
Propiedad	Pública
Uso	Dotacional
Estado de conservación	BUENO
Actuaciones debidas	
Elementos, aspectos y atributos a proteger:	
Catalogado por DALIS:	NO

**MORFOLOGÍA**

Espacio libre adosado a la Puerta de Santiago de la muralla, que sirve de acceso desde la vía pública a las escaleras que suben hacia el adarve por el cual se accede al equipamiento del museo de Títeres Francisco Peralta.

SUPERFICIE: 338 m<sup>2</sup>

**VALORACIÓN SUELO (VEGETACIÓN)**

El derivado de su capacidad para albergar vegetación y acompañar al monumento.

**VALORACIÓN ARBOLADO**

Realza las vistas de la puerta de la muralla y contribuye a la generación de diversidad y calidad ambiental.

**VALORACIÓN ARQUEOLÓGICA:**

Parcela en la que no se han llevado a cabo actuaciones arqueológicas. Si se han realizado en el entorno y estas han permitido documentar la presencia de depósitos y estructuras de la II Edad del Hierro, de época romana y fundamentalmente de época medieval (ss. XII-XV) y moderna (ss. XVI-XVIII). En este espacio libre al no haberse realizado importantes remociones de terreno en tiempos recientes, es posible que se conserven depósitos de destacado espesor contenidos por la muralla medieval que delimita la parcela por el lado norte.

Protección arqueológica: Protección Preventiva grado B.

**ACTUACIONES PROPUESTAS**

Mantenimiento ordinario.

